

1. ¿Cuáles son las bases técnicas y de fundamentación normativa y dimensional que soportan el GTC?

El GTC interpreta y correlaciona varias normas asociadas al diseño de elementos de vidrio, tales como DIN 18008 (partes 1, 2 y 5) de acuerdo con los respectivos módulos y sus especificidades relacionadas y los diferentes Eurocódigos (EN1990: 2009, EN1991-1- 1: 2009 y EN1991-1-4: 2010). Para Portugal todavía están correlacionadas con NP4517: 2014 y DL238 / 83

2. ¿Cuál es la estructura de construcción del GTC? ¿Cuáles son los módulos disponibles

El GTC se presenta (y posiblemente suscrito) por módulos. Se encuentra disponible el Módulo Ventana, Piso y Ventanas Subacuáticas. Es posible desarrollar nuevos

3. ¿El GTC efectúa cálculos según diferentes anexos nacionales de los eurocódigos de los diferentes países?

Sí, en este momento realiza acciones de cálculo contemplando eólicos previstos en los Eurocódigos del Viento (para los vanos de Ventana) y Sobrecarga de Utilización (para pisos) para Portugal, Francia, Italia, Alemania y España.

4. ¿Qué acciones se contemplan en el cálculo por el GTC?

La acción del viento se considera en el caso de ventanas y fachadas, en el módulo de ventana convencional. Acciones de sobrecargas de utilización son consideradas en el dimensionamiento de escalón aislado y pisos de vidrio, en el módulo vidrios de suelo.

La acción hidrostática se considera en el caso de una ventana/luneta de la piscina, en el módulo correspondiente.

5. ¿Es posible imponer acciones actuantes con dirección paralela al plano del vidrio?

No, el GTC está preparado para dimensionar vidrio sólo para acciones con dirección normal (perpendicular) a su plan.

6. ¿Es posible diseñar escalado con cargas dinámicas?

No, el GTC sólo prevé el dimensionamiento considerando cargas estáticas.

7. ¿Puedo considerar valores característicos por mí convenidos?

Sí, pero sólo en el módulo de ventana.

8. ¿Debo aumentar el valor de las acciones al insertarlas manualmente?

No, el GTC automáticamente multiplica el valor característico con que desea hacer el cálculo, por el coeficiente de cálculo asociado a cada caso.

9. -¿Es posible cambiar el valor de los coeficientes de seguridad en las ventanas de la piscina?

El valor por defecto (3.5) presentado es un valor mayor y adecuado para la interpretación de los niveles de seguridad impuestos. Puede cambiarlo desde el valor de 1.75 hasta valores superiores que desee.

10. ¿Puedo distinguir diferentes tiempos de actuación de acción es en el dimensionamiento de Pisos?

Sí, puede introducir el valor de la acción distribuida y la acción concentrada.

11. ¿Puedo personalizar el valor característico de las acciones distribuidas y concentradas en el dimensionamiento de vidrios pisables?

Sí, puede introducir el valor de la acción distribuida y la acción concentrada.

12. ¿Se presentan varios casos de Zonificación, Rugosidad y altitud para el dimensionamiento del vidrio en análisis en la obra?

Sí, GTC presenta (para cualquiera de los países) las diferentes áreas, rugosidad e altitud, que han sido estudiados de acuerdo con las respectivas normas nacionales aplicables de acuerdo con los Eurocódigos (y la RSA en el caso portugués).

13. ¿Qué tipo de apoyos se consideran en el cálculo del programa?

En cualquiera de los módulos existentes se considera que los elementos en vidrio tienen apoyos periféricos lineales y continuos, siendo impedidos los desplazamientos en todas las direcciones. No se consideran apoyos intermedios o puntuales.

14. ¿Puedo escalar varias tipologías de vidrio?

Sí, desde el vidrio recocido, templado, termoendurecible, laminado y vidrio aislante.

15. ¿Los vidrios laminados y vidrios laminados termo transformados resultantes del cálculo en el módulo ventana, podrán tener diferentes espesores en su composición?

No, el GTC devuelve resultados con laminados constituidos por vidrios de igual espesor.

16. ¿Qué controles se realizan para el cálculo del espesor de vidrio?

En el cálculo / dimensionamiento se verifica la resistencia a la flexión en estado límite último y la deformada en estado límite de servicio.

17. ¿Cuáles son las tensiones resistentes convenidas en el cálculo?

Las presentadas en las normas de producto: EN 572, EN 12150 y EN1863.

18. ¿Puedo acceder a un informe técnico de cualquier cálculo que realice?

Sí, al final de todo el procedimiento de cálculo tendrá acceso a un informe personalizable donde se presenta la solución dimensional.

19. ¿Qué otras informaciones están presentes en el informe?

En el informe técnico también tendrá acceso a algunas recomendaciones de producto, ejecución y colocación para el vidrio dimensionado.

20. ¿Puedo personalizar el informe?

Sí, en el informe podrá insertar sus datos personales (o de la empresa), así como identificar a su cliente y proyecto en estudio si lo desea.

21. ¿Puedo acceder al informe ya realizado anteriormente?

Sí, tendrá acceso a los anteriores informes realizados, pudiendo consultar y reeditar si desea informes que estarán presentes en su historial de cálculos.